

**MINISTERIO DE CULTURA - NIT 830.034.348-5****LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE GESTIÓN HUMANA****CERTIFICA:**

Que, de conformidad con el proceso de revisión, actualización y depuración del Registro Público de Carrera Administrativa, realizado por el Grupo de Gestión Humana del Ministerio de Cultura y, teniendo en cuenta el retiro de los (9) funcionarios relacionados a continuación, solicitaremos a la Comisión Nacional del Servicio Civil la respectiva Cancelación del Registro Público de Carrera Administrativa.

<b>Cédula</b>	<b>Apellidos</b>	<b>Nombres</b>	<b>Nombre del empleo</b>	<b>Código</b>	<b>Grado</b>
63317062	Guio Silva	Virgilia del Carmen	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
11251780	Chavez Chavez	Eduardo Arturo	AUXILIAR DE ESCENA	3038	09
41785476	González Rodríguez	Martha Ruth	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	16
1022356942	Gil Vargas	Luis Alberto	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	18
52773085	Baron Salgado	Leandra Isabel	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10
1019053719	Moya Arias	Luisa Fernanda	TECNICO OPERATIVO	3132	18
1010178102	Castillo Moreno	Lina Esmeralda	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15
80094566	Velasquez Pardo	Cristian Leonardo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15

En caso de tener alguna objeción sírvanse informarlo mediante correo electrónico enviado a [acruz@mincultura.gov.co](mailto:acruz@mincultura.gov.co), dentro del término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación. De no hacerlo se entenderá que no tienen ninguna observación y se continuará con la actuación, enviando copia de todo lo actuado a la Comisión Nacional de Servicio Civil. (...)"

Para constancia se publica hoy en la ciudad de Bogotá D.C., el día 26 de mayo de 2023, en cumplimiento del artículo 37 de la Ley 1437 del 2011.

  
**ANGÉLICA MARÍA CRUZ DAJER**  
Coordinadora Grupo Gestión Humana